



RESOLUCIÓN JEFATURAL Nº 076

-2019-ANA

Lima, 04 ABR 2019

VISTOS:

El Informe N° 272-2019-ANA-OA-URH de fecha 02 de abril de 2019, emitido por la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración y el Informe Legal Nº 281-2019-ANA-OAJ de fecha 03 de abril de 2019, emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural Nº 319-2016-ANA, de fecha 02 de diciembre de 2016, se encargaron las funciones de Administrador Local de Agua Tambo - Alto Tambo al Ing. Roberto Jesús Ticona Calizaya;

Que, de acuerdo a lo señalado por la Unidad de Recursos Humanos en el Informe de Vistos, corresponde otorgarle al citado funcionario descanso físico vacacional, por el periodo comprendido del 02 al 16 de abril de 2019, por lo que a fin de garantizar el normal funcionamiento de dicha unidad orgánica, se propone encargar las funciones inherentes a su cargo al Ing. Bernardo Feliciano Nina Visa, profesional en recursos hídricos de la Administración Local de Agua Tambo - Alto Tambo, contratado bajo el régimen especial de contratación administrativa de servicios;

Que, estando a lo señalado en el considerando precedente, resulta necesario emitir la resolución jefatural que designe temporalmente y con eficacia anticipada las funciones de Administrador Local de Agua Tambo - Alto Tambo, en tanto dure el descanso físico vacacional del Ing. Roberto Jesús Ticona Calizava:

Con los vistos de la Oficina de Administración, la Oficina de Asesoría Jurídica y la Gerencia General; y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1057 y el artículo 11 de su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM; el Texto Único Ordenado de la Ley Nº 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo Nº 004-2019-JUS y el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo Nº 018-2017-MINAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar temporalmente y con eficacia anticipada, del 02 al 16 de abril de 2019, las funciones de Administrador Local de Agua Tambo - Álto Tambo al Ing. Bernardo Feliciano Nina Visa, en adición a sus funciones como personal CAS, por los motivos expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2º.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el portal web de la institución: www.ana.gob.pe.

> Registrese comuniquese.

ORIDAD NACIONAL OF WALTER OF ANDO LICERA

> Jefe Autoridad/Nacional del Agua

